

## Notas gráficas de los sucesos de estos días



El general don Manuel de las Heras, gobernador militar de Huesca, que resultó herido en un encuentro con los sublevados.



El guardia civil Palús, del puesto de Ayerbe, que escoltaba al general las Heras, y resultó muerto



Los carabineros Manuel Montero Lanuza y Sabiñano Ballestín Bruna, muertos por los sublevados en la calle Mayor de Jaca, al resistirse a la intimación de aquéllos para que rindieran las armas.



La oficialidad de carabineros de la Comandancia de Jaca, que al frente de las fuerzas del Cuerpo, permanecieron adictos al Gobierno, haciendo fuertes en el edificio de la Comandancia.



El patio de la ciudadela de Jaca, donde está establecido el Gobierno Militar.



Guerrillas de infantería durante el combate de Cillas, instaladas en la falda de una colina.



Los cañones de las fuerzas destacadas por el Gobierno contra los sublevados, en el lugar del combate.



Un grupo de soldados de las fuerzas de Huesca y Zaragoza, en segunda línea durante el combate.  
(Fts. Benítez Casaux)

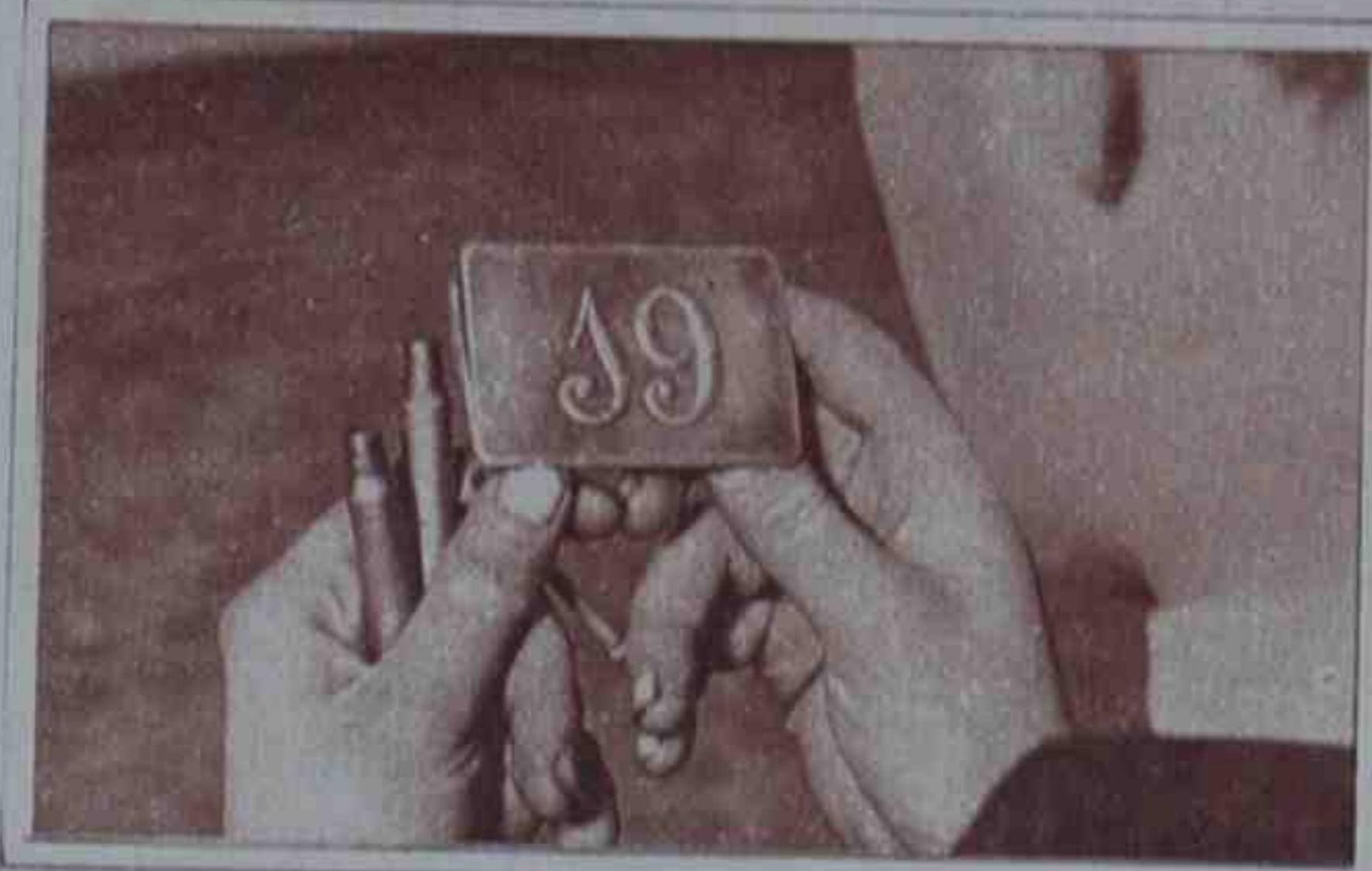


Al final del combate, la caballería persiguiendo a los fugitivos.



El capitán de la Guardia Civil, Minguez, que acompañaba al general las Heras y fue muerto por los sublevados.

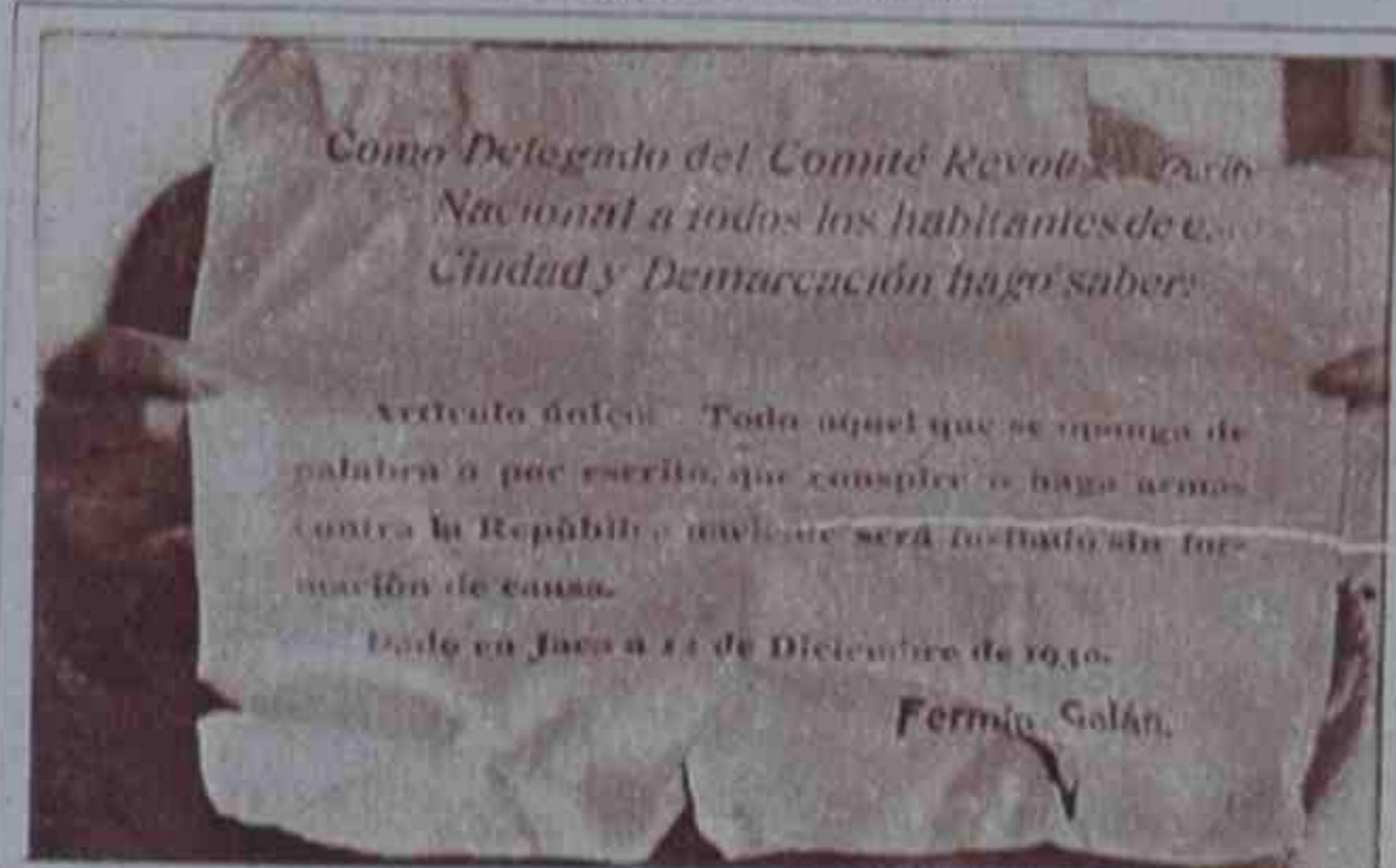
Equipo de los sublevados, abandonado en el campo de combate; la mancha que se ve a la derecha es un charco de sangre.



Un curioso con dos balas y el broche del cinturón de un soldado del batallón de Cazadores de la Palma, hallados en el campo de combate.



El bando dictado por el capitán Galán y que se fijó en las esquinas de las calles de Jaca el día de la sublevación.



Artículo décimo. Todo aquel que se ponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República o nación, será castigado sin formación de causa.

Dicho en Jaca a 11 de Diciembre de 1936.

Firmo. Galán.

Convoy de prisioneros hechos en el combate de Cillas, custodiados por fuerzas del Gobierno, camino de Huesca, donde se les encarceló en un cuartel.